**PROYECTO DE CÁTEDRA**

**Carrera:**

**Docente:**

**Unidad Curricular:**

**Campo de la formación: General/Específica/Práctica Profesional ( y/o Fundamento en caso de Tecnicaturas)**

**Formato: (Asignatura/Taller/Seminario/Seminario-Taller)**

**Curso: (1°, 2°, 3°, 4° Año)**

**Carga horaria semanal: (En horas cátedra)**

**Régimen de cursado: Anual** **- Presencial ó Presencial/Libre (Para asignaturas del campo general cuyo docente acepte cursado libre)**

**Ciclo Académico:**

**Plan de Estudio:** **Resolución N° (Pueden consultarlo en la web del instituto según corresponda)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FUNDAMENTACIÓN:**

La fundamentación cumple una tarea introductoria dentro del programa de la unidad curricular. Se solicita hacer referencia interrelacionadamente entre otras cuestiones a:

* la ubicación del campo curricular dentro del diseño;
* la relación y correlación temática y de sentido entre el espacio y los espacios anteriores y posteriores (si los hubiere);
* los aportes específicos al perfil del egresado así como a sus áreas de inserción laboral;
* las teoría/s científica/s, escuela/s o tendencia/s que sustenta/n el/los marco/s teórico/s del desarrollo de contenidos;
* la justificación del/os núcleo/s central/es de contenidos que conforman el eje de la unidad curricular;
* las concepciones de enseñanza y aprendizaje que sustentarán las prácticas pedagógicas;

**PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:**

Los propósitos, se formulan a partir de las intenciones que el docente o el equipo de cátedra, se propone alcanzar durante el desarrollo de su Proyecto. Intentan evidenciar la línea directriz del proceso didáctico en concordancia con los contenidos específicos propuestos en el proyecto de cátedra. Algunos verbos orientadores para su formulación son: Fomentar, promover, generar, estimular, proponer, proporcionar…

**CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

Dentro del marco de lo que prescriben los Diseños Curriculares, los docentes del Nivel disponen de autonomía para la selección, organización didáctica y secuenciación de los contenidos. Se sugiere organizarlos por **MODULOS, UNIDADES o BLOQUES** e indicar la **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA** para cada uno de ellos.

Ej.

**MODULO 1: La evaluación**

-xxxxxxxxx

-xxxxxxxxx

-xxxxxxxxx

**Bibliografía Obligatoria**

Xxxxxxxxxxxxxx

Xxxxxxxxxxxxxx

xxxxxxxxxxxxxx

**PROPUESTA METODOLÓGICA:**

En el encuadre metodológico, se debe hacer referencia a cómo (estrategias y recursos) el docente / equipo de cátedra llevará adelante sus procesos de enseñanza y la relación de estos con las actividades de aprendizaje que realizarán los/as estudiantes. Debe ser coherente con el formato de la unidad curricular. Se sugiere leer, además de diseño curricular, la última hoja del Régimen Académico Marco (Resol. 0655/14 CGE) en donde se proponen algunas estrategias como:

-Estudio de casos.

-Análisis de tendencias y problemas.

-Discusión de lecturas.

-Resolución de problemas.

-Producción de informes orales y escritos.

-Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.

-Contrastación y debate de posiciones.

-Elaboración de informes e investigaciones documentales.

-Trabajos con tablas y bases de datos.

-Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

**EVALUACION Y ACREDITACIÓN:**

**Criterios de evaluación:**

*Son parámetros que sirven como base de comparación e interpretación del desempeño del alumno con respecto a su progreso de aprendizaje.*

*Los criterios de evaluación deben ser conocidos por los alumnos, para que puedan tomar conciencia de aquellos aprendizajes que deben ser reforzados y se comprometan a lograr mejores resultados.*

*Responden a las siguientes preguntas:*

1.- ¿Qué procesos deben desarrollarse imprescindiblemente en el área?

2.- ¿Qué queremos desarrollar en el alumno o alumna enseñando determinada área?

3.- ¿Qué evidencias son suficientes para establecer un desempeño competente en el área?

*Son ejemplos de criterios (capacidades) transversales a todas las áreas:*

*-Producción de textos escritos.*

*-Presentación oral.*

-Manejo e interpretación de fuentes de información.

-Participación activa y pertinente en la clase.

-Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.

-Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.

-Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.

-Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.

-*Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.*

Son ejemplos de criterios (capacidades) de áreas específicas:

** **

**Instrumentos de evaluación:**

El instrumento es el medio a través del cual podemos observar y “medir” los aprendizajes. Se seleccionan de acuerdo al tipo de aprendizaje que se pretende evaluar. A continuación, se presentan algunos:

* Informe de trabajo.
* Fichas de lectura.
* Hojas de trabajo.
* Textos escritos.
* Ficha de observación.
* Lista de cotejo.
* Guías de Práctica.
* Portafolio.
* Organizadores gráficos.
* Trabajos de investigación.
* Monografías.
* Exámenes escritos.
* Ensayos.
* Coloquio.

**Sistema de acreditación**

* Por promoción directa
* Por promoción con coloquio final integrador
* Por evaluación final

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1-Acreditación por PROMOCIÓN DIRECTA** | **2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL** | **3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL** |
| Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:  -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. (Indicar cantidad de parciales a tomar y mes estimativo).  **Ej: Aprobar 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más estimados para los meses de Junio y Septiembre.**  **-**Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.  -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, indicar la instancia formativa complementaria)  **Ej. Para complemetar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Diseño de una unidad didáctica”** | Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:  -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.  -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.  -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, indicar la instancia formativa complementaria)  **Ej. Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Diseño de una unidad didáctica”**  -Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más(indicar el mes estimativo: noviembre o diciembre) | Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:  -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).  -Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.  -Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.  Para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:  -Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).  -Asistir a (cantidad) encuentros tutoriales previstos para los meses de …  -Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. |

**CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Indicar la CANTIDAD de TP OBLIGATORIOS que se solicitarán por Bloque y el nombre/temática de cada uno además de la modalidad (domiciliario – áulico)

EJ**. Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.**

**Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “El video como recurso didáctico” (Domiciliario)**

**Módulo 2: Trabajo práctico Nº 2 “El juego didáctico” (Áulico)**

**Módulo 3: Trabajo práctico Nº 3 “Las narrativas pedagógicas” (Domiciliario)**

**Módulo 4: Trabajo práctico Nº 4 “La evaluación” (Áulico)**

**Trabajo práctico extra: Nº 5 “Diseño de una unidad didáctica”**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (Citada bajo Normas APA)

Una forma posible es. Autor. Nombre del Libro o documento. N° de edición. Lugar de impresión. Editorial. Año de edición. N° de pág.

**Ej. Steiman**, Jorge. Más **didáctica**: [en la educación **superior**]. 1ª ed. Buenos Aires. UNSAM edita, 2008. 239 p.  .

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del docente